



## Cambio de IVA

10-06-10

Configuración de la pantalla de "Datos de empresa".

Antes del 1-7-10

**DATOS CONFIGURACION**

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social:	PIROTECNIA PUN-PUN, S. L.	Código EAN:	8400000000000
Nombre Comercial:	PIROTECNIA PUN-PUN, S. L.		
Dirección:	Poligono Malpica Alfinden, C/ H, Nave 47		
Población:	CASPE	C.I.F.:	B503434535
Provincia:	ZARAGOZA	C.postal:	50171
Tfnos móviles:	654321654	Tfno:	976112233
Email:	jesus@aniwin.com	Fax:	976102030
Registro Mercantil:	Reg.: 1234-5678-90		

Parámetros empresa:

**EJERCICIO** Comienzo Año: 2010 Mes: 1  Moneda Euros  Moneda Ptas. Cambio: 166,386

Contabilizar fras. Fechas Limites de contabilización: 01/01/09 31/12/10

Opciones empresa:

Facturación | Contabilidad | Impresiones | Opc. Fact.1 | Opc. Fact.2 | Opc. Varios | Adaptaciones | Opc. Fact.3

Serie de Facturas actual:  Sujeta a recargo de equivalencia(S/N):  Serie de Facturas de proveedor:

Aplica % de retención:  Días de Pago:    Mes no pago:

Fecha límites de facturación:   Serie de Facturas de abono:

Tipos	% IVA	% Recargo	Cta. IVA Reperc.	Cta. IVA Soportado	Cta. IVA Recargo V.	Cta. IVA Recargo C.
	16	4	477000000	472000000	477000000	472000000
	7	1	477000000	472000000		
	4	0,5	477000000	472000000		
	1	0				
	2	0				
	3	0				

Nro. decimales en cantidades y en precios:    (precio en compras)

Agrupar albaranes(S/N):

Contabilizar con fecha Fra.Prov.(S) con fecha registro(N):

Almacén por defecto:

Longitud max. descripción líneas:  Asignar Fecha Albaran a Factura(S/N):

Longitud max. artículo en líneas:  Restricción stock negativo(S/N):

Después del 1-7-10

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	Razón Social:	PIROTECNIA PUN-PUN, S. L.		Código EAN	8400000000000			
	Nombre Comercial:	PIROTECNIA PUN-PUN, S. L.						
	Dirección:	Poligono Malpica Alfinden, C/ H, Nave 47						
	Población:	CASPE		C.I.F.:	B503434535			
	Provincia:	ZARAGOZA	C.postal:	50171	Tfno:	976112233		
	Tfnos móviles:	654321654			Fax:	976102030		
	Email:	jesus@aniwin.com						
	Registro Mercantil:	Reg.: 1234-5678-90						
	<b>Parámetros empresa:</b>							
	<b>EJERCICIO</b>	Comienzo Año:	2010	Mes:	1	<input checked="" type="radio"/> Moneda Euros <input type="radio"/> Moneda Ptas.	Cambio:	166,386
<input checked="" type="checkbox"/> Contabilizar fras.		Fechas Limites de contabilización:					01/01/07	31/12/10
<b>Opciones empresa:</b>								
<b>Facturación</b>	Contabilidad	Impresiones	Opc. Fact.1	Opc. Fact.2	Opc. Varios	Adaptaciones	Opc. Fact.3	
Serie de Facturas actual:	V0		Sujeta a recargo de equivalencia(S/N):		N			
Aplica % de retención:	0		Días de Pago:		0	0	0	
		Mes no pago:						
Series de Facturas de proveedor:		10						
Series de Facturas de abono:		A0						
Tipos		Fechas Limites de facturación:		01/01/07			31/12/10	
% IVA	% Recargo	Cta. IVA Reperc.	Cta. IVA Soportado	Cta. IVA Recargo V.	Cta. IVA Recargo C.			
18	4	477000000	472000000	477000000	472000000			
8	1	477000000	472000000					
4	0,5	477000000	472000000					
16	0	477000000	472000000					
7	0	477000000	472000000					
5	0	477000000	472000000					
Almacén por defecto:				Nro. decimales en cantidades y en precios:		5	5	
				(precio en compras)				
				Agrupa albaranes(S/N):		S		
				Contabilizar con fecha Fra.Prov.(S) con fecha registro(N):		N		
		Longitud max. descripción líneas:		100	Asignar Fecha Albaran a Factura(S/N):			
		Longitud max. artículo en líneas:		20	Restricción stock negativo(S/N):			
				N				

En lugar del 5 se puede indicar cualquier otro distinto de 0 y anteriores, por ejemplo 1, 2, 3, 5, 6, 9.

**Recomendaciones básicas:**

A final del mes de Junio facturar por completo todos los albaranes.

Si quedan albaranes pendientes modificarlos a mano y cambiar el IVA antiguo por el nuevo.

Recuerden modificar también los pedidos pendientes de albaranar/facturar.

## **IMPORTANTE:**

Se aconseja antes del 1 de Julio, realizar en una empresa de pruebas\* una entrada de datos con los nuevos iva's y una impresión de todos los documentos (presupuestos, pedidos, albaranes y facturas) verificando que la totalidad de los importes de las pantallas e impresiones sean correctos. Si en alguno de estos documentos la impresión no fuera correcta, habría que *modificarlos* para el correcto funcionamiento con los iva's que entrarán en vigor en la fecha señalada.

\* Usted puede dar de alta una empresa nueva desde "Administración, Fichero de empresas" para realizar sus pruebas. Si tiene alguna duda contacte con el servicio técnico.

Si desea imprimir presupuestos, pedidos y albaranes de fecha anterior al 1-7-10 después del 1-7-10 deberá modificar los datos de empresa indicando los iva's en el siguiente orden, 16, 7, 4, imprimir y volver a dejarlos como 18, 8, 4, 16, 7 y 5.

Este proceso no habrá que realizarlo en el caso de las facturas.

Asistec Office, S.L.